

**CIRCULAR No. 075**

San Juan de Pasto, 11 de diciembre de 2024

**PARA:** Servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionales y trabajadores oficiales.

**ASUNTO:** Encuesta de necesidades de Bienestar y Capacitaciones.

La Subsecretaria de Talento Humano, en el marco del Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitaciones, invita a todos los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Pasto a diligenciar la encuesta donde se priorizarán las necesidades o preferencias que tiene cada uno de los trabajadores con relación al bienestar y capacitación.

Teniendo en cuenta que de acuerdo con estos resultados se diseñarán los planes para la vigencia 2025, esperamos su participación, con el fin de planear y desarrollar las actividades que tengan mayor acogida, para lograr el objeto principal que es propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan la eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño de los funcionarios.

Es necesario recordar que el diligenciamiento es de carácter obligatorio para el personal de planta, para tramitar por favor ingresar al siguiente enlace: <https://forms.gle/NKLAUTQzpzkgHHasG8> hasta el día 17 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

- Original Firmado -  
**GINNA TATIANA ORTEGA CERON**  
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera  
Auxiliar Administrativo – STH

NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy - los Rosales II  
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330  
Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -